

# FILATELIA

PUBLICACION MENSUAL DE DIVULGACION FILATELICA DE LA  
SOCIEDAD FILATELICA DE MEXICO, A. C.



No. 22

# Filatélica Internacional.



M. GUADALUPE A. DE HERNANDEZ

P. de la Reforma 8-D.

Tel. 46-23 95.

México 1, D. F.

Ofrecemos a todos los coleccionistas de timbres

## NUESTROS SERVICIO SEMANAL DE NOVEDADES

En especial series temáticas de Astrofilatelia. Animales, Flores, Deportes, Naciones Unidas, etc.

## TIMBRES DE MEXICO. SURTIMOS MANCOLISTAS

Tenemos Albumes MINKUIS Mundiales y especializados por Países, como: Vaticano, Israel, Onu, Reps, Africanas, Rusia, Alemania, Francia, Hungría, España, Laos.

Solicite lista de precios de paquetes Mundiales



# ALFONSO AGUIRRE

BOLIVAR 57

APARTADO 1450

TELEFONO 13-21-35.

MEXICO 1, D. F.

SELLOS DE CORREO PARA COLECCIONES, ALBUMS, CATALOGOS, ACCESORIOS FILATELICOS & ESPECIALIDAD EN SELLOS MEXICANOS Y EXTRANJEROS.

Catálogos Especial de Sellos de México. Ultima Edición.

POSTAGE STAMPS FOR COLLECTORS BOUGHT AND SOLD. LARGE ASSORTMENT OF MEXICAN STAMPS AND AIR MAIL ISSUES.

LA PLUS IMPORTANTE MAISON MEXICAINE. IMMENSE ASSORTIMENT EN TIMBRES RARES ET MOYENS, ANCIENS ET MODERNS. ACHAT ET VENTE DE COLLECTIONS, LOTS STOKS MATERIAL FILATELICO — ENGLISH CORRESPONDENCE

Miembro de:

New York Collectors Club No. 1298 — American Philatelic Society No. 14904  
Elmhurst Philatelic Society 273 — American Topical Association 10565



Publicación Mensual de Divulgación Filatélica de la  
SOCIEDAD FILATELICA DE MEXICO, A. C.

---

Tomo III. México, D. F. 1º de Febrero de 1965 No. 22

---

## TIMBRES POSTALES QUE SON ARMA BASICA DE LA GUERRA DEL ANTÁRTICO

En nuestros días de guerras frías e incruentas y de guerras cruentas y sangrientas en que cada día se recurre a nuevas armas de ataque y defensa, no podía menos de recurrirse también a un arma de poderosa fuerza publicitaria y psicológica: el timbre postal.

Tal ha ocurrido en un caso especial de guerra que pudiéramos decir "helada" por la región en que se debaten los intereses políticos y económicos de tres naciones, guerra en que la única arma hasta hoy empleada es el timbre postal.

Nos referimos a la región antártica, cuyos derechos de posesión en diversas zonas se disputan entre sí Argentina, Chile y la Gran Bretaña.

Filatélicamente hablando la primera batalla la dió Argentina en 1936 cuando el timbre de un peso de una nueva serie entonces emitida apareció con el mapa de la América del Sur en el cual la Argentina se encontraba en color café. En ese mapa aparecían también en color café, es decir, como formando parte del territorio argentino, las Islas Malvinas y parte de la Tierra del Fuego. Las primeras, las considera como parte de sus dominios la Gran Bretaña bajo el nombre de Islas Falkland, y la segunda la considera como parte de su territorio la República de Chile.

Las protestas de rigor surgieron por este mapa y al año siguiente un nuevo timbre de un peso fue emitido con el mapa corregido eliminando el color café de Tierra del Fuego, pero sin reconocer la soberanía inglesa sobre las Islas Malvinas.

El conjunto de las Islas Falkland o Malvinas y sus dependencias está formado por la tierra de Graham situada en tierra firme en la misma Antártida, por las Islas Shetland del Sur, por las Orkneys u Orcadas del Sur y por la isla de Georgia del Sur.

En la tierra de Graham hay tres oficinas postales británicas, cuatro argentinas y dos chilenas situadas en diversas bases marítimas al servicio de empresas balleneras y de oficinas meteorológicas.

En las islas Shetland del Sur, la Gran Bretaña tiene dos oficinas postales, Argentina dos y Chile una y en las islas Orkneys u Orcadas del Sur, solo hay dos oficinas postales una británica y la otra argentina. En la más remota de estas islas, la de Georgia del Sur, la única oficina postal que existe pertenece a la Gran Bretaña.



Timbres de Argentina: En el primero se señala la región antártica. En el segundo ya no aparece esta región. El tercero emitido con motivo del 43 aniversario del primer servicio aéreo argentino a la región antártica.

En 1944 Inglaterra proveyó de timbres especiales a cada una de estas islas resellando ocho valores de la serie de Falkland emitida en 1937, con el nombre de cada una de estas dependencias, y dos años después en 1946 emitió una serie definitiva para el conjunto de las

Islas Falkland y todas sus dependencias, que llevaba como diseño central el mapa de la región antártica como dominio inglés y el retrato del rey de Inglaterra.

El contrataque no se hizo esperar y en mayo de 1947 Argentina puso en circulación dos timbres para conmemorar el 43º aniversario del primer correo antártico argentino. Ambos timbres presentaban el mapa de la sección antártica argentina que era substancialmente la misma que aparecía como dominio inglés en los timbres de las islas Falkland y sus dependencias.

Ese mismo año Chile emitió dos timbres con un mapa en el que aparece el extremo austral de la América del Sur, con parte también del Polo Sur en el que se destaca un sector coloreado que representa la Antártica Chilena y que en sí no es más que la tierra de Graham y las islas Shetland del Sur, mismas involucradas en las pretensiones territoriales de Argentina y la Gran Bretaña.



Timbre emitido con motivo del Cincuentenario de la oficina Radio postal establecida en Orcadas del Sur. El segundo timbre fue emitido con motivo de la

4ª Reunión Panamericana de Cartógrafos efectuada en 1948. Se señala la región antártica como parte de Argentina.

Argentina a partir de entonces ha repetido sus ataques. En 1948 tuvo lugar en Buenos Aires la Cuarta Reunión Panamericana de Cartógrafos y con tal motivo emitió un timbre aéreo en el que aparece la Argentina y su sector antártico y posteriormente en 1951 emitió este país un nuevo timbre similar al de 1936, pero con la América del

Sur en tamaño más reducido con el fin de que pudiera caber también la zona antártica argentina.

Más recientemente aún, Argentina en 1954 emitió un timbre conmemorativo del cincuentenario de la oficina radio postal de las Orcadas del Sur que representa el acto de clavar la bandera argentina en aquellas tierras, y ante este nuevo ataque respondió la Gran Bretaña a fines de ese mismo año con el timbre de uno de sus condominios, Australia que emitió un timbre para dar publicidad a la Expedición Nacional Antártica Australiana, en el que el diseño central lo constituye nada menos que un mapa del sector antártico australiano que aunque un poco ajeno a las pretensiones argentinas y chilenas puso una vez más en realce el interés británico por aquellas regiones polares.



Timbres de Chile, en los que aparece la región antártica, como parte de Chile.

Relacionados también con las pretensiones de otros países a tierras en la Antártida cabe mencionar los timbres de Estados Unidos emitidos en 1933 en honor del almirante Byrd explorador norteamericano que hizo varios vuelos y fundó la base de "Little América" en esa región.

Igualmente dentro del mismo tema hay que citar la Tierra de Adela perteneciente a Francia y descubierta desde 1840 por el Almirante Dumont D'Urville, y que forma parte también de la tierra firme de la Antártida. Políticamente dependía de la colonia francesa de

Madagascar, la que en 1948 reselló uno de sus timbres con la inscripción francesa de aquel sector el que ya a fines de 1955 formó una dependencia francesa aparte de Madagascar y comenzó a emitir sus propios sellos bajo el nombre de "Terres Australes et Antarticques Francaises", las que en conjunto abarcan las islas Amsterdam y San Pablo, los Archipiélagos Crozet y Kerguelen al sur del Océano Indico y la ya mencionada Tierra de Adela.



Timbres de Inglaterra emitidos en las Islas Falkland.

Los timbres de la Antártida, con todo su interesante fondo político e histórico, constituyen un atractivo grupo para aquellos que deseen formar una colección interesante que promete tener un activo desarrollo en años venideros, colección que puede adicionarse con los muchos sobres que existen en el mercado con matasellos y estampaciones conmemorativas de vuelos, viajes y expediciones científicas y políticas a esas regiones polares.



Timbres de Francia, también de la región Antártica.

## EL LADRON DE LA GIOCONDA

*Por Carletto Tibon*

POSEÍA yo un hermoso piano de cola color avellana: era tan viejo que sonaba como clavecín y tan grande que llenaba tres cuartas partes de mi estancia. Como no dejaba espacio para nada ni para nadie, decidí venderlo. Hablé con mi buen amigo, el "caballero" Alfredo Geri, que tenía en Milán una casa de subastas y remató el instrumento en cuatrocientos pesos, de los cuales —por las deducciones debidas a transportes, derechos de venta e impuestos— cobré poco más de la mitad.

Aunque florentino, Geri fue durante muchos años una institución típicamente milanese. Publicaba en los periódicos sus poéticos anuncios, alabando las antigüedades que con mucha gracia adjudicaba al mejor postor. Tenía un verdadero don de gentes y mientras vivió, careció de competidores. Había sido anticuario en Florencia, su ciudad natal, y en otras partes, actor y decorador de escena. Durante años viajó con Eleonora Duse y en cada "plaza" encontraba los muebles indicados para las representaciones y el gusto de su dueña. Sin embargo, el hecho que lo hizo famoso, fue el de haber encontrado La Gioconda de Leonardo cuando ésta fue robada del Louvre de París.

Desde agosto de 1911 y durante casi dos años y medio, la policía francesa y los periódicos de todo el mundo se ocuparon del misterioso hurto. Una acreditada revista ofreció cuarenta mil francos de oro a quien entregara el cuadro a su redacción y diez mil a la persona que proporcionase una pista para recuperar a "la inmortal Monna Lisa de la enigmática sonrisa". Los detectives franceses pudieron reconstruir exactamente el robo, pero no encontraron a su autor. Hasta inquirieron en la miserable habitación de un pintor de brocha



Timbre Alemán emitido con motivo del 500 aniversario del nacimiento de Leonardo de Vinci.

Tomado de "Excelsior".



gorda, Vicente Peruggia, italiano que desde hacía años vivía en París y había trabajado en el Louvre. Buscaron entre paraguas, trajes viejos y hasta voltearon el colchón. Después, el comisario redactó el acta sobre una mesita cubierta por un tapete carcomido: no imaginaba que sus codos se apoyaban en la tabla del retrato que todo el mundo buscaba.

Vicente Peruggia, un hombre algo raro, se había enamorado de la misteriosa imagen y, como italiano, pensó que los franceses no debían tener el privilegio de poseer la obra de Leonardo.

En aquel entonces Alfredo Geri aún vivía en Florencia, en su tienda de antigüedades; publicó en cierto periódico uno de sus primeros anuncios poéticos, buscando comprar a bajo precio objetos de arte de otros tiempos. Entre las cartas recibidas, atrajo su atención una llegada de París; el que la firmaba, Vicente Leonardi, decía poseer la Gioconda. Geri, dudoso, fue con el director de Bellas Artes y los dos decidieron invitar a Leonardi a Florencia. Días después se presentó en la tienda de antigüedades un hombre demacrado, pobremente vestido, de ojos agudos, algo endemoniado: dijo que La Gioconda se encontraba en su "pensión" y que quería venderla por medio millón de liras (que entonces significaba ciento veinticinco mil dólares). Al día siguiente el director de Bellas Artes y Alfredo Geri subieron las escaleritas de la casa de huéspedes y, en el cuartito de Peruggia, alias Leonardi, encontraron a la auténtica Monna Lisa. El retrato, que Leonardo pintó en Florencia entre 1503 y 1506 y que había sido adquirido por Francisco I, rey de Francia, pasó, después de la revolución, al Louvre. Finalmente había regresado a la ciudad que lo vio nacer, escondido en una caja de doble fondo, entre los mugrosos vestidos del pintor de brocha gorda.

Mientras que el ladrón fue condenado a un año de cárcel, Geri recibió un premio de veinticinco mil francos franceses, fue nombrado Caballero de la Corona de Italia y condecorado con la Legión de Honor. Como en aquel entonces en Milán empezaba a desarrollarse la industria y había más dinero que en Florencia, Geri con su nuevo capital se transfirió a la capital lombarda para rematar antigüedades, y pianos viejos como el mío, al mejor postor.

## HOMERO

**ETIMOLOGÍA DEL NOMBRE:** Unos indican que, significando *Omeros* en griego, *rehén* o garantía de guerra, habiendo sido Homero soldado en su juventud, y militado en las huestes helénicas, fue hecho prisionero y retenido en rehenes por sus enemigos, en espera de un rescate. Otros dan diferente etimología a su nombre.

**SU NACIMIENTO:** Siete ciudades se disputan el honor de ser su patria: Rodas, Esmirna, Colofón, Salamina, Quíos, Argos y Atenas; acerca de la fecha de su nacimiento pretenden unos, que ocurrió 24 años después de la guerra de Troya y otros la posponen a 500 años después. Parece sin embargo que Esmirna es el lugar donde nació alrededor del año 800 antes de J. C. De su muerte nada se sabe.

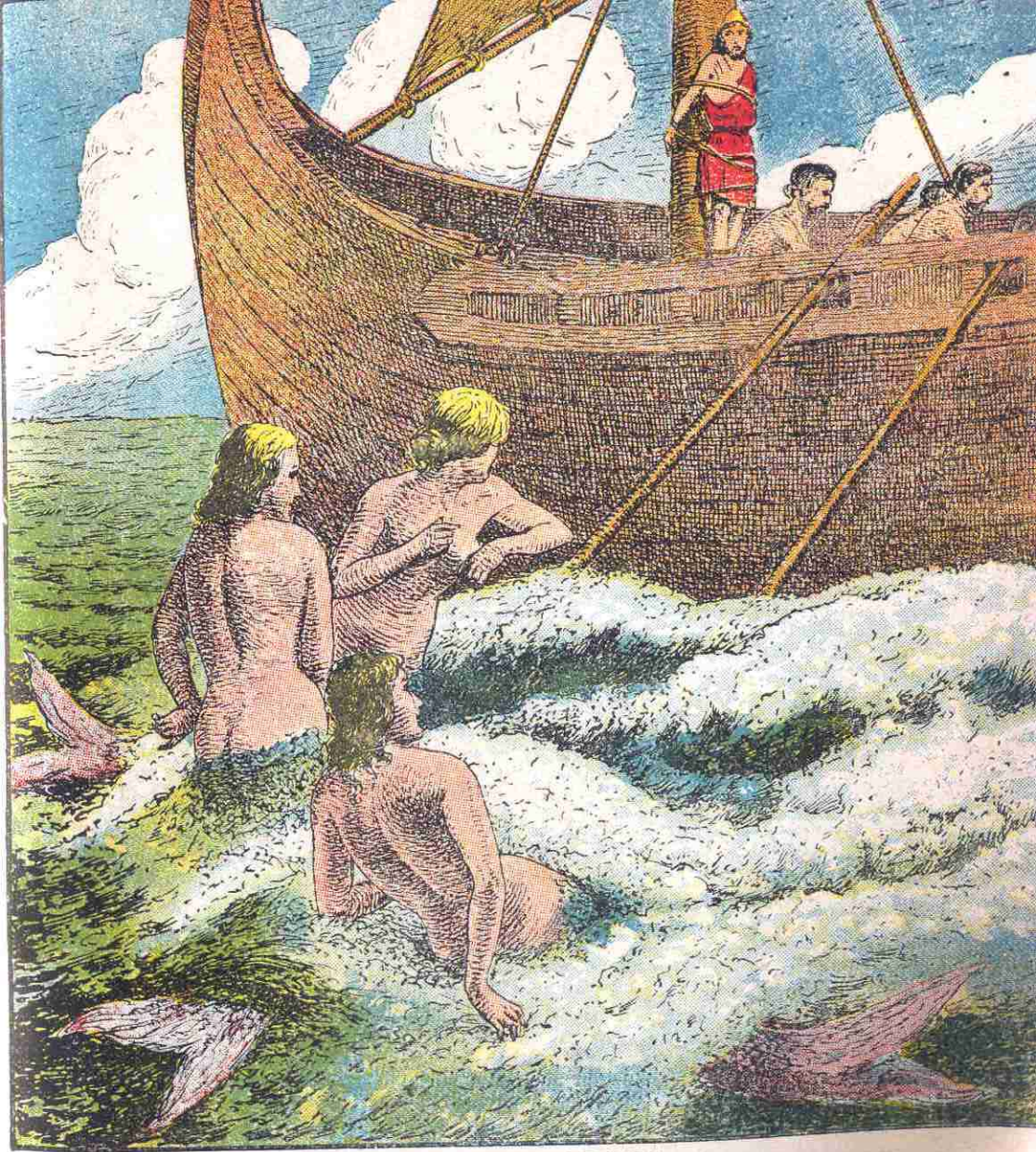
**SU VIDA Y SU OBRA:** Todos lo presentan anciano, aunque con gran entereza física, con luengas barbas y cabellera blanca, ciego y ostentando en su diestra la lira, con que acompañaba la recitación de sus cantos o rapsodias heroicas. Como todo aedo, recorría pueblos y ciudades narrando las hazañas y episodios en los que evocaba a sus antepasados y a veces a los casi coetáneos. Probado es ya que en los tiempos homéricos no había aparecido aún el alfabeto griego y que, por tanto, Homero creó de memoria sus versos inmortales.



HOMERO  
Timbre de Grecia

Se considera la *Odisea* no como una serie de relatos de aventuras fabulosas, sino como una adaptación de un relato fenicio. Las ideas, los héroes, los dioses y el arte todo de las epopeyas homéricas, es helénico, probablemente los navegantes, en particular los de las costas de Fenicia le proporcionaron las descripciones de los mares y litorales por donde Homero hizo vagar a su intrépido aventurero.

La *Iliada* es el relato de los reñidos combates ante Troya, desde la retirada de Aquiles a su tienda. Las descripciones, los discursos, las comparaciones, y la vida intensa que en este poema se describen, constituyen un cuadro completo de la civilización de los griegos.



### EL CANTO DE LAS SIRENAS

(Uno de los pasajes más conocidos de la *Odisea*)

...encontrarás a las sirenas que encantan a todos los hombres que se les aproximan; pero está perdido aquel que, imprudentemente, escuche su canto, jamás volverá a su morada... tapa las orejas de tus compañeros con cera blanda, para evitar que alguno las oiga. En cuanto a ti, escúchalas si te place; pero que tus compañeros te aten con cuerdas, a lo largo del mástil, por los pies y por las manos antes de que escuches con una gran delicia la voz de la sirenas....

# SOCIEDAD FILATELICA DE MEXICO, A. C.

Calle Querétaro 144.—México, D. F.

En la sesión celebrada el 5 de febrero del presente, salió electa para el año de 1965, la siguiente:

## DIRECTIVA

### PRESIDENTE

Sr. Agustín Coronado

### VICEPRESIDENTE

Sr. Aquiles Amaya Abeiro

### SECRETARIO

Sr. B. Ramírez Monroy

### VICESECRETARIO

Sr. José Manuel Prado

### TESORERO

Sr. Horst Brunner

### VOCALES

Sr. José Turu

Sr. Dr. Pedro Piatok

Sr. Pedro Maldonado R.

Con motivo del cambio de directiva, la publicación de esta revista se atrasará un poco, suplicamos a nuestros lectores que tengan una poca de paciencia filatélica. Probablemente reciban los números 23 y 24 al mismo tiempo.

# TIMBRES VIEJOS DE MEXICO

## VASCO DE QUIROGA

Nació D. Vasco de Quiroga en la Villa de Madrigal de Castilla la Vieja. Se ignoran los nombres y títulos de nobleza de sus padres, si bien se conoce el cuartel de armas que usaba: un escudo atravesado de arriba a abajo por cinco barras, y "todos los cuatro lados atados según la Heráldica, en dos puntos por cada uno". La orladura del escudo es de oro, el campo verde, y las barras blancas. D. Vasco había de añadirle, más tarde, "el timbre de las infulas episcopales". Este es el escudo que, de largos años atrás, viene honrándose en usar la actual Universidad Michoacana.

Fue bautizado D. Vasco en la parroquia de San Nicolás de la misma villa de Madrigal, y que le era de muy grata memoria esta parroquia de su pueblo nos lo hace ver el hecho de que le diera ese nombre al Colegio por él fundado, así como también, en llanuras y serranías, a varios pueblecillos de su Obispado.

De los primeros años de su infancia, que transcurren acaso en la misma villa de Madrigal, nada ha logrado saberse. Le encontramos estudiando en la, por entonces famosa, Universidad de Valladolid. Recibido de abogado, por el año de 1530, se dedica al ejercicio de la carrera, y por sus luces y su integridad nunca desmentida, consigue "la primera estimación con los magistrados de la Cancillería de Valladolid".

*Viene a la Nueva España.*

Han llegado por entonces a oídos de Carlos V. las quejas de las atrocidades que se cometían en México por los miembros de la primera Real Audiencia, que Nuño de Guzmán presidía. Hay serios cargos,



también contra D. Hernán Cortés, el conquistador. Para remediar tan graves daños, ordenó el Rey al obispo de Badajoz, presidente de la Cancillería de Valladolid, que se buscara por toda la península de España, a fin de encontrar magistrados a quienes pudiese encomendarse, con toda seguridad y confianza, aquella urgente y delicada misión. Desempeñó cumplidamente su encargo el obispo, y fueron señalados para integrar esta segunda Real Audiencia: como presidente, D. Sebastián Ramírez de Fuenleal, y cuatro oidores, cuyos nombres eran:

el licenciado D. Vasco de Quiroga, el licenciado Alonso Maldonado, el licenciado F. de Zaños, el licenciado Juan de Salmerón.

Tratóse luego de que con la mayor diligencia saliesen los nuevos oidores a su destino. Parten de Sevilla el 16 de septiembre de 1530, y desembarcan en la Vera-Cruz a principios del año siguiente. Procuran luego dar exacto cumplimiento a las instrucciones que traían. Ardua tarea. No era poco venir a demostrar a quienes hasta entonces habían ejercido un poder casi omnímodo, y a Nuño de Guzmán, que se hallaba a la sazón alzado en armas.

La Audiencia les abrió un proceso, y les envió presos a España. En cuanto a Nuño de Guzmán, sobre quien pesaba, entre otros cargos gravísimos, la atroz e inhumana muerte que por codicia de oro, había dado al rey de Michoacán, Caltzonzi no llegó a presentarse, y aunque la Real Audiencia había enviado a Jalisco donde se hallaba alzado, órdenes terminantes para que compareciese personalmente en México. Los oidores, "porque no se ocasionasen mayores daños", disimularon aquel desacato y procedieron luego a tomar residencia a D. Hernán Cortés, y habiéndose desvanecido los cargos, no sólo le absolvieron, sino que se le levantó el embargo de los bienes que, con anterioridad, habíanle sido confiscados. Oigamos aquí lo que sobre la actuación de esta segunda Audiencia, dice Bernal Díaz del Castillo, testigo ocular: "Eran tan buenos jueces, y rectos en hacer justicia los nuevamente venidos, que no entendían sino solamente en hacer lo que



Dios y su Majestad manda, y en que los indios conociesen que les favorecían, y que fuesen bien doctrinados en la Santa Doctrina". Transcribimos también, íntegramente las palabras que, en elogio de la segunda Real Audiencia, escribe un biógrafo de D. Vasco. "... Con estas y otras sabias providencias mudaron de semblante las cosas de México, y aun de todo el reino. No se volvieron a oír en aquel gobierno de oro los clamores de los indios agraviados; ni el estruendo de las armas por los ciudadanos inquietos, como poco antes; ni la violencia de las vírgenes; ni los robos; ni finalmente, las muertes lastimosas de los que, unos contra otros, de propia autoridad se armaban".

### *Las fundaciones de Santa Fe*

Un año después de llegado D. Vasco a la ciudad de México, empezó su obra de las fundaciones. En los alrededores de la capital de la colonia, levantó el Hospital de Santa Fe, a la vez templo, escuela y hogar de indios. Con su sueldo de oidor, compró los terrenos para la fundación y fue ensanchando poco a poco la benéfica obra. Pronto quedó también establecida aquí lo que hoy se llamaría Casa de Cuna. Era éste un lugar donde se recogía a los niños pequeños; se les bautizaba; se criaban por amas destinadas al efecto; finalmente, se les proveía de cuanto necesitaban, hasta que podían colaborar en los trabajos de la comunidad.

Notable, en verdad, era la obra social de estos Hospitales. Venían ellos a realizar el ideal de la fraternidad, de la ayuda mutua, de la organización del trabajo en común, del equitativo repartimiento de la riqueza y de la educación civil y religiosa.

El éxito obtenido con estas fundaciones del pueblo de Santa Fe de México, hizo pensar que sólo acudiendo a los mismos medios se podría conseguir en Michoacán una transformación semejante. Y, como para establecerlos, el único a quien se consideraba idóneo era el licenciado Quiroga, fundador de aquel Hospital y pueblo, la Audiencia de México resolvió enviarlo a aquella provincia, "lo que D. Vasco aceptó gustoso, ya que se ofrecía un nuevo campo a su actividad y a su celo".

## La Provincia de Michoacán

Hacia la época de que vamos hablando, encontrábanse los indios michoacanos en la más lamentable situación. "Aquellos indios que aun en las tinieblas de su gentilismo, habían sido tan cultos e ilustrados, degeneraban ya en una barbarie feroz, viviéndose fugitivos en los montes" . . . "La muerte del rey Caltzontzi y demás crueldades ejercidas por Nuño de Guzmán y sus encomendados, eran principal razón de aquella tan repentina mudanza. Llego ésta a tal extremo, que los religiosos destinados a su evangelización les dejaron, como decía el obispo Sr. Zumárraga, "por dos veces, viéndoles incorregibles, haciendo lo que suele el labrador, con un terreno ingrato, que no corresponde a sus fatigas."



*"Los amó desde que los vió"*

El licenciado Quiroga dispuso en breve lo necesario para su viaje, y lo emprendió en seguida, acompañado de "escribano, alguacil e intérpretes. En cuanto llegó a Tzintzuntzan, capital del reino tarasco "hizo juntar a D. Pedro Ganca o Cuirananguari, que era actual gobernador de la ciudad; a los principales y pueblo, quienes acudieron ansiosos a la novedad, y llevados de la curiosidad que excitaba el saber el asunto de esta embajada".

D. Vasco inició entonces, con admirable fervor y perseverancia, su obra civilizadora entre los indios tarascos. "Los amó desde que los vió".

### Las Ordenanzas

Diremos unas cuantas palabras sobre las Ordenanzas que regían la célebre institución de los Hospitales.

El trabajo en común era obligatorio en seis horas seguidas, y a los



niños que asistían a la escuela, sus padres debían llevarlos cuando menos dos veces por semana "y a manera de juego y pasatiempo", a labrar y beneficiar la tierra, haciendo siembra y cultivo de milpas u hortalizas, y dividiéndose entre los mismos niños los frutos de esas labores. Las niñas trabajaban para su casa en hilados y tejidos.

Llegada la época de las cosechas se repartían, dando a todos y cada uno una parte igual y bastante para su consumo del año; sacábanse después los gastos del Hospital y de la comunidad, y el resto, que era siempre abundante, guardábase para distribuirlo entre los necesitados. No se olvidaba nunca el hacer reservas para los años escasos.

El hospital tenía como directores al rector, al "principal" y a los regidores, nombrados éstos últimos por los padres de familia. A estos jefes o padres de familia estaban sujetos los hijos, nietos, bisnietos, etc. Sus obligaciones eran cuidar de la moralidad y el trabajo de los suyos. En caso de que se mostrasen negligentes, mediante acuerdo del rector, se nombraban substitutos.

El sistema electoral era perfecto: desde el padre de familia, hasta el principal y los regidores, entraban todos a ejercer su encargo por elección. Habíase prevenido que, para principal y todos los demás oficios, bien en elecciones anuales o efectuadas cada dos años, fueran nombrándose siempre personas nuevas: así todos entrarían en la dirección, y no habría reelecciones.

Los fondos se guardaban en un arcón de tres llaves. Una tenía el rector, otra el principal, y la tercera, el regidor más antiguo.

El individuo de mala conducta era expulsado de la comunidad. Se procuraba que todas las cuestiones quedasen resueltas, amigable y cordialmente, por el rector, principal y regidores.

### *Es promovido Obispo*

Desde el año de 1533 en que D. Vasco estuviera en Michoacán al desempeño de la comisión que se ha dicho, se trataba de erigir en aquella provincia un Obispado distinto del de México. Faltaba hacer la designación, y fue nombrado desde luego el R. P. Fr. Luis de Fuen-

salida, religioso agustino, el cual humilde en extremo, rehusóse a aceptar la dignidad que se le dispensaba. En vista de ello, y en atención también a la prudencia, integridad y amor a los indios de que el licenciado Quiroga había dado tan relevantes muestras, recayó en él esta designación.

No existe acuerdo entre los autores sobre la fecha precisa del nombramiento de que se trata. Lo cierto es que D. Vasco no viene a tomar posesión sino hasta el 22 de agosto de 1538. Empezó luego el viaje a la ciudad de México, en donde el Ilmo. señor Zumárraga le confirió desde el tonsurado hasta la consagración episcopal, gracia que fue extraordinaria, como era excepcional el hombre a quien se confería.

En los primeros meses del año de 1539 pasa D. Vasco a regir su Obispado y establece su Sede en la primitiva ciudad de Tzintzuntzan, capital del reino tarasco. Sin embargo, pronto pudo darse cuenta de que no era Tzintzuntzan la ciudad mas adecuada para centro de sus tareas episcopales; y el año de 1540 traslada la capital a un barrio de Tzintzuntzan llamado Pátzcuaro, no sin tener que dominar la fuerte oposición de la vetusta capital del reino.

### *El Primitivo Colegio de San Nicolás*

En este año de 1540 procedió igualmente el Sr. Quiroga a fundar en Pátzcuaro el Primitivo Colegio de San Nicolás Obispo de que ya hicimos mención al principio de esta nota, el mismo que, cuarenta años más tarde, en 1580, al trasladarse la sede episcopal a Valladolid, se trasladó también a esa ciudad, e incorporándose al de San Miguel que desde el año de 1531 existía en la antigua Guayangareo, fundado por uno de los primeros evangelizadores de la vasta región, Fray Juan de San Miguel, dió origen y principio a la actual Universidad Michoacana.

No es posible pasar revista en una breve nota, a todos los trabajos realizados por D. Vasco en favor de la región que le había sido encomendada. Así, pues, omitiremos hablar de su viaje a España, realizado en el año de 1547, y de todo lo que en él consiguió en pro de

su diócesis. Sábese que llevó en su compañía algunos indios, para que "en España se hiciesen cargo de su capacidad e ingenio, y para que el Rey, aficionado a ellos", les concediese las diferentes mercedes cuya obtención era uno de los objetivos de este viaje.



El primer timbre: Casa en que se estableció primitivamente en Pátzcuaro el colegio. El segundo, Interior del actual Colegio de San Nicolás en Morelia.

### *Amor de artesanía*

Junto con las fundaciones, la sabia distribución de las industrias en los diversos pueblos de Michoacán es, sin duda, una de las obras más importantes realizadas por el prudente e incansable prelado. Señaló D. Vasco a cada pueblo una industria o arte mecánica. Sostenía de su particular peculio maestros que enseñasen tales oficios. Quien haya visitado el Estado de Michoacán, o por lo menos sepa algo de él, no ignorará que el reparto y tradición de que hablamos consérvanse aún. Las bellas "lacas" de Uruapan. El curtido de pieles Tere-mendo. Los muebles e instrumentos de música Paracho. Los deshilados en Aranza. La manufactura de utensilios de cobre en Santa Clara. El tejido de objetos de lana en Nurío y otros pueblos de la sierra. La construcción de utensilios de hierro en San Felipe. La ma-



Máscaras que se hacen actualmente y que usan los danzantes. Se hacen de madera de colorín.

manufactura de hermosas vasijas de barro en Patamban, Tzintzuntzan, Quiroga, etc. . . "Era D. Vasco, dice un autor moderno, varón de finas manos, y se volvía, por amor a sus indios dóciles, un artesano que pulía el "guaje", que conocía los tintes y decoraba como un obreiro chino; era carpintero en otro pueblo y enseñaba a hacer instrumentos músicos, guitarras y violines sensibles; en otros disponía el telar



y dirigía el tejido de las telas de lana de lindos colores. Era el hombre completo que sabe ser letrado entre los letrados, y maestro de obras entre los trabajadores manuales. Y además de eso, sabía gobernar los pueblos, regirlos con una suave voluntad vigorosa, administrar justicia y crear la agricultura, llevando el primer bananero y las plantas de finas especies a la milagrosa tierra michoacana".

### *Aguas de Leyenda*

Más no es esto todo: cuéntase que la ciudad de Pátzcuaro, la vetusta ciudad de Pátzcuaro, le debe al Obispo hasta el trazado de cada una de sus calles; que él mismo indicó como habían de distribuirse en la montaña los diferentes barrios, y que deteniéndose a calcular aquí y allá, señalaba el lugar en que había de levantarse éste o el otro edificio.

"No había agua suficiente en Pátzcuaro. Era ésta una de las principales razones que los vecinos oponían para que no se moviese de Tzintzuntzan la capital del reino tarasco. Y se dice que el buen obispo un buen día, tranquila y silenciosamente, como quien va a dar un paseo, salió del Hospital, solo, con su ancho sombrero, con su báculo, y que, parándose aquí y allá, para saludar y bendecir a los indígenas, mujeres, hombres y niños que se le acercaban, al llegar al sitio de donde ahora brota el manantial, dió un golpe con su báculo —con su báculo, que no era de oro, ni de plata, sino de madera, de cualquier encina de estos montes; su báculo que todavía hoy se conserva en la iglesia de la Compañía como una preciada reliquia— y

que brotó entonces, desde entonces, el raudal de esta agua, tan buena, tan cristalina. De esta agua limpia que, actualmente, aquí en Patzcuaro, corre a raudales por todas partes”.



Colosal estatua de Morelos que se encuentra en la isla de Janitzio, en Pátzcuaro.—  
Edificio ocupado en Morelia por el colegio a fines del siglo XVIII.

### *Su Ultima Visita*

Durante el tiempo de su gobierno, hizo frecuentes visitas pastorales en su diócesis: Desempeñaba esta obligación del modo más modesto y gravoso por los pueblos. Cabalgaba, incansable, en una mula por los fragosos caminos. Seguía lo su “familiar” y, cuando más, un capellán, “precisos para que le asistiesen en los bautizos y confirmaciones, cuyo trabajo era ímprobo”, por las multitudes que salían a su encuentro y buscaban su palabra.

En el invierno del año de 1565, y a punto de emprender una de estas fatigosas visitas, previendo que las penalidades del viaje podrían, a la avanzada edad en que se hallaba, poner en peligro su salud y su vida, dispuso en el mes de enero su testamento. Es éste un documento que no puede leerse sin honda emoción. El testimonio más auténtico de la piedad del ilustre prelado, de su caridad, y del eminente grado en que poseía las más altas virtudes.

“Apenas hubo concluído este negocio (el de su testamento) se puso en camino para su visita el V. Prelado, aunque tan rendido con

los afanes. Se encaminó para el pueblo de Uruapan, donde la muerte le atajó las marchas, dándole el golpe fatal, que sucedió la tarde del miércoles 14 de marzo del año de 1565.

### *Un Espléndido Retrato*

Su primer biógrafo supo dejarnos en frases sencillas y vigorosas, un espléndido retrato de D. Vasco. Contemplémosle detenidamente al terminar esta breve noticia:

“Vivió —nos dice— noventa y cinco años; edad extraordinaria, no sólo respecto de estos tiempos, sino aún mucho más, atendidos los trabajos en que la empleó, pues se puede regular que caminó más de ocho mil leguas, y muchas de ellas por tiempos rigurosísimos, sin comodidad alguna. Parece que se conservó siempre con una salud constante, pues nunca tuvo interrupción en las fatigas, viajes y negocios graves, lo que es argumento de su frugalidad, pues ni hay precaución en toda la Medicina que alcance a donde ella”.

“Era de una estatura más que regular, como lo demuestran sus huesos que se conservan: las pinturas antiguas nos lo retratan calvo, de pelo cano, color pálido moreno, por ventura contraído en los caminos que anduvo; y el semblante consumido, acaso por sus penitencias. Finalmente le ponen una muleta en la mano, que bien la necesitaría para sostenerle máquina sobre que cargaban cosas graves”.



## LA ANTIGUA Y GUATEMALA

El 25 de julio de 1524 los conquistadores fundaban en el lugar llamado Iximché, la ciudad de Santiago de los Caballeros de Goathemala, trasladada poco después por Jorge de Alvarado al valle de Almolonga. El Volcán de Agua, en cuya falda se había asentado la ciudad, la destruyó. Juan Bautista Antonelli escogió el Valle de Panchoy para edificarla nuevamente con la traza en la que intervino el profesor de leyes y "teniente para ahorcar" don Francisco de la Cueva. La fundación se llevó a cabo el 22 de noviembre de 1542. Pero la ciudad que había de ser la metrópoli de la América Central por más de dos siglos, parecía destinada a ser víctima de los fenómenos telúricos. El 9 de julio de 1773 un terremoto la arrasó.



Timbre emitido para conmemorar el 400 aniversario de la fundación de la Antigua, por don Pedro de Alvarado. Vista del patio de la Real y Pontificia Universidad de San Carlos en la Antigua.

Las ruinas de la antigua Guatemala atestiguan por sí solas la importancia que tenía la sede de los Capitanes Generales, que en los días de la catástrofe contaba 70,000 habitantes y más de 6,000 casas, alcanzando la arquitectura religiosa tanta monumentalidad como en las principales ciudades del Nuevo Mundo. Nos hallamos ante una ciudad en ruinas, cuyos monumentos pueden incluirse estilísticamente dentro del área del barroco mexicano con influencias quiteñas.

Destruída la ciudad de Guatemala por el terremoto de Santa Marta, fue trasladada en 1776 al Valle de la Ermita, donde se edificó según planos del ingeniero Luis Díez de Navarro y del maestro

mayor de obras Bernardo Ramírez. Dibujó la traza el ingeniero y arquitecto Marcos Ibáñez. La edificación de la nueva ciudad tomó gran impulso con la llegada del gobernador José de Estachería, mientras las Ordenes Religiosas levantaban los nuevos templos. La iglesia de San José se inauguraba en 1783, la del Calvario en 1787, la de las Capuchinas en 1789, la de Guadalupe en 1793. A fines del siglo XVIII estaban por terminarse las obras de las iglesias de Santa Catalina, de la Merced y de Santa Clara, lo mismo que sus conventos respectivos. Los planos de esta última iglesia fueron levantados por fray Juan J. de la Fuente.

Mientras la nueva Guatemala se poblaba de monumentos religiosos, la arquitectura civil erigió, en 1776, el Real Palacio, la Real Audiencia, el Cuartel de Dragones, El Cuño y otros edificios públi-



Ruinas de la Escuela del Cristo.— Iglesia de la Merced.

cos, además el Palacio Arzobispal, proyectado en 1784 por Bernasconi, autor también de la fuente monumental que se colocó en la Plaza de Armas. Esta fuente, terminada en 1789 por el maestro de cantería Manuel Berruncho, consistía en un templete de mármol de Barbales, que cubría una estatua ecuestre de Carlos IV, tallada en un solo bloque del mismo material.

La arquitectura civil de la antigua Guatemala está representada por dos magníficos ejemplares de edificios públicos, como lo son el Palacio de los Capitanes Generales y el del Muy Noble Ayuntamiento. El primero de ellos ocupa todo un costado de la Plaza de Armas, sobre la cual se abren cincuenta arcos, de medio punto los de la planta alta y rebajados los de la galería inferior. En el centro del



grandioso edificio se levanta un frontón con el escudo de España labrado en piedra. La construcción del Palacio de los Capitanes Generales fue terminada en 1764, invirtiéndose en ella 65,000 pesos plata, según presupuesto del ingeniero militar Juan Diez de Navarro, quien también debió ser director de las obras.

La arquitectura militar está representada en la Capitanía General de Guatemala, por la fortaleza de San Fernando de Omoa, hoy en Honduras, cuyas obras se comenzaron en 1743 y se terminaron en 1775, según estudios realizados por el ingeniero Diez de Navarro.



Palacio Nacional de la Antigua.— Palacio de los Capitanes de la Antigua Guatemala.

Lo que más fama dió a Guatemala fue la escultura, no obstante su vecindad con la Nueva España, que ya en 1543 recibía envíos de imágenes, muchas de las cuales se conservan en las iglesias y museos mexicanos. La perfección en el estofado, identifica a los imagineros guatemaltecos.

La pintura en Guatemala no alcanzó la misma importancia que la escultura, pero cuenta con artistas notables, como lo fueron Tomás Merlo, Montúfar, Valladares y Villalpando, que florecieron en La Antigua.

—El pintor Merlo vivía en el convento de Santo Domingo. Dejó muchos cuadros religiosos y fue también excelente retratista. Figuran entre sus obras bellas de este género el retrato del Hermano Pedro de Betancourt, contemporáneo suyo. Merlo pintó varios cuadros de la Pasión destinados a la ermita del Calvario, para la cual pintó también Montúfar, considerado el primero de los pintores de Guatemala.

ESA ES AFICION... LO DEMAS SON CUENTOS.



El: Mis distracciones son el amor y la filatelia.

Ella: Yo de filatelia no se nada...

---

—¿De modo que vas a casarte con esa mujer? ¿Pero qué no sabes que tiene un pasado muy borrascoso?

—Si lo sé, pero tiene unos timbres duplicados que me hacen falta en mi colección y es la única manera de conseguirlos...

## ICONOGRAFIA FILATELICA ETIOPE

Etiopía —país de viejas tradiciones y gloriosos hechos— es una monarquía antiquísima cuyo origen salomónico ha sido varias veces recordado en algunos de los timbres postales que ha emitido.

En la serie de 1894, primera que puso en servicio el gobierno de Etiopía, está representado el león de Judá en los timbres de 4, 10 y 16 gerches; también lo está en la estampilla de 10 céntimos, de la emisión conmemorativa del quincuagésimo aniversario del servicio postal etíope.

Por otra parte, el trono de Salomón, es el motivo principal de los sellos postales de un cuarto, un medio y un gerche emitidos el año de 1909.



En el primer timbre el Rey Menelik II, en el segundo en la parte del centro el trono de Salomón, y el tercero es el León de Juda.

Por lo que toca a la iconografía filatélica etíope —el primer retrato que aparece en los timbres de Etiopía, es el de S. M. Menelik II, en los cuatro primeros valores de la serie, esto es, el de un cuarto, el de un medio, el uno y el dos gerches tan bellamente dibujados y con tal esmero impresos, que el Catálogo de Scott, tan parco en elogios, los llama excelentes.

En el centro del dibujo aparece el busto del emperador, con el retrato de perfil y la testa coronada.

---

Apuntes tomados durante una conferencia sustentada por el señor J. I. Dávila Garibi.

Menelik II, es —según la tradición nacional— descendiente directo de su homónimo, Menelik I, hijo del gran rey hebreo Salomón, que asombró al mundo con su sabiduría y de la reina Mekeda, mas conocida por reina de Sabá, quien con su radiante hermosura y habilidad se ganó fácilmente el corazón de Salomón.

Aparece también la efigie de Menelik II en la serie de 1909, ya en traje civil, en los valores de dos y cuatro gerches, ya luciendo la imperial vestidura y la corona en las ocho y dieciséis gerches.

Posteriormente la efigie de este monarca ilustra las estampillas de 10 y de 65 céntimos de la serie conmemorativa del centenario de su natalicio.

El busto de Menelik II se ve en el timbre de 70 céntimos de la serie jubilar de 1947, conmemorativa del cincuentenario del servicio postal en Addis Abeba.

La estatua ecuestre del mismo emperador, es el motivo principal del timbre de 4 gerches, emitiendo el 1931 y el de 20 centavos que se puso en circulación en 1944.

En los timbres de 4, 5 y 10 talaris, de la serie de 1919 aparece el retrato de la Emperatriz Waizeri Zauditou, lo mismo que en el 1/4, 1, el 2 y el 4 gerches.

El 3 de abril de 1930 fue sobrecargada en honor de dicho monarca la serie ordinaria de 1928 con motivo de su exaltación al trono de Etiopía con el nombre de Haile Salassié I.

En la mayoría de los timbres emitidos durante su reinado aparece su retrato, ya solo; ya acompañado con alguna otra persona. Así, por ejemplo en el timbre de 70 céntimos de la primera serie ordinaria de 1947 se le ve en compañía del Emperador Menelik II; en la de 12 y 25 céntimos de la segunda serie emitida en dicho año, acompaña el presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, en otros varios timbres está su retrato al lado del de la Emperatriz Waizeri Menen, su digna esposa.

A Roosevelt se le dedicó en 1947 un gran timbre aéreo: el de un talari, en violeta oscuro y sepia.

Los timbres iconográficos de las últimas emisiones son muy bonitos, principalmente los conmemorativos, que en general están bien

grabados, sus dibujos hechos con gran pulcritud y notorio buen gusto en la combinación de los colores.

El de 65 céntimos del Jubileo de Plata de la coronación de Sus Majestades cuyo motivo decorativo principal son sus retratos, con las vestiduras reales y la imperial corona, es muy artístico.

La serie jubilar aérea conmemorativa del septuagésimo aniversario de la fundación de la imperial ciudad de Addís Abeba, emitida en 1957 fue para mayor lucimiento impresa en papel de diversos colores, y, además de la efigie del Emperador que aparece en el ángulo superior derecho de la estampilla, sobresale en el centro del dibujo como motivo principal y en diferente y llamativo color una gran letra del alfabeto amárico que sirve como de marco a algún edificio principal citadino.



## “ALIANZA CAV”

Es una de las más modernas y prestigiosas asociaciones universales de amistades. Mantiene entre sus asociados amigos cambios de sellos, cintas magnetofónicas, discos, revistas fotografías, películas, etc. en un ambiente de sana camaradería, seriedad, alegría y honradez excepcionales.

“ALIANZA CAV”, con sede en el corazón del Atlántico entre tres continentes, edita cada tres meses el boletín AMISTAD con noticias, comentarios e interesantes reportajes.

(No tiene fines comerciales).

Suscripción anual: 1 \$ U.S.A.

Apartado de Correos, 888.—Santa Cruz de Tenerife,—ISLAS CANARIAS

---

---

LUIS G. MIRANDA

BIBLIÓGRAFO Y FILATELISTA

Tiene el honor de participar a usted haber abierto su oficina filatélica y bibliográfica en las calles de Insurgentes sur 279, despacho 706, para la compra-venta, asesoramiento y evaluaciones, canje, comisiones y consignaciones de libros antiguos, ediciones raras, timbres o sellos postales nuevos o usados, colecciones y acumulaciones filatélicas, etc.—Horario: de 10 a 14 y de 16 a 20 horas. Todos los días incluyendo sábados.

Parte del Decreto que autoriza una emisión especial de estampillas postales conmemorativas del cincuentenario del inicio de labores de la Convención de Aguascalientes.

ADOLFO LÓPEZ MATEOS, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me concede el artículo 518 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, y

CONSIDERANDO, que el 10 de octubre del año en curso, se cumple el cincuentenario de la Convención de Aguascalientes, celebrada en la población de este último nombre por los tres sectores revolucionarios que habían contribuido patrióticamente y conjuntamente al derrocamiento del régimen espurio del General Victoriano Huerta.

CONSIDERANDO, que el acontecimiento de referencia constituyó evidentemente un esfuerzo realizado por los caudillos de nuestro movimiento revolucionario, con el objeto de discutir y conciliar en bien del país sus diferencias políticas e ideológicas, y

CONSIDERANDO, que el evento en cuestión amerita ser recordado en el ámbito nacional porque a él concurrieron con sus respectivos programas y banderas personalidades históricas y grupos militantes que, si bien ocasionalmente antagónicos, al presente son reconocidos por igual como legítimos representantes de los más altos postulados sociales del pueblo mexicano, y que un expediente adecuado a tal propósito es la emisión de estampillas postales conmemorativas, he tenido a bien expedir el siguiente

#### DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO.—Se autoriza una emisión especial de estampillas postales conmemorativas del cincuentenario del inicio de labores de la Convención de Aguascalientes.

ARTÍCULO SEGUNDO.—La emisión constará de 1.000.000.00 (un millón) de estampillas postales comunes de \$ 0.20 (veinte centavos).

ARTÍCULO TERCERO.—Las estampillas de esta emisión se pondrán a la circulación oportunamente y serán válidas para el pago del franqueo de toda clase de correspondencia, así como para cubrir los derechos postales hasta su total agotamiento, sin perjuicio de la validez de las estampillas de la emisión general ordinaria.

ARTÍCULO CUARTO.—De esta emisión deberá entregarse a la Oficina Filatélica Mexicana el 5% de su monto total.

# THE CANCELLATIONS OF MEXICO

by Joseph Schatzkes

The author is an eminent international philatelist who has formed one of the most remarkable collections of the classic issues of Mexico that has ever been assembled.

The book has been written so that all those who know French, German, English or Spanish may use it freely, the foreword and introductory monograph being printed in these four languages.

The main part of the volume is a catalogue of cancellations of which 2,019 are illustrated. The tabular arrangement gives the district and the post office, the colour and a points value under each issue on which the cancellations may be found.

The second catalogue is of the postage stamps and these are listed on the same points value districts. This section is illustrated by over a hundred pieces in colour.

Also included is an index of post offices listed alphabetically and cross referenced with the district name and the page on which the cancellations are catalogued.

This de luxe volume is limited to 265 copies for sale and was published on the 1st of June, 1964 at U.S. \$35. By 1st of December, 218 copies had been sold.

## ORDER FORM

To **ROBSON LOWE LTD.**

50 PALL MALL, LONDON, S.W.1, ENGLAND

• Please supply..... copies of  
THE CANCELLATIONS OF MEXICO 1856-1874

By Joseph Schatzkes

at U.S. \$35 a copy including postage for which I enclose a remittance for:

NAME (Block letters)

.....  
ADDRESS.....

.....  
Order No.

ROBSON LOWE LTD. 50 PALL MALL, LONDON, S.W.1

# CLUB FILATELICO DE CARACAS



INVITA A LOS FILATELISTAS MEXICANOS A DIRIGIRSE AL MISMO PARA EL INTERCAMBIO DE SELLOS ENTRE SUS SOCIOS, LA PUBLICACION DE LA REVISTA Y EL SERVICIO DE NOVEDADES VENEZOLANAS.

*CLUB FILATELICO DE CARACAS*

APARTADO DEL ESTE 5197

CARACAS, VENEZUELA.

# CLUB INTERNACIONAL COLON

La entidad más activa de España editora de

*INFORMACION FILATELICA*

REVISTA MENSUAL CON MAS DE 30 PAGINAS ILUSTRADAS  
QUE SE ENVIA GRATIS A LOS SOCIOS.

Avisos de cambios, novedades, artículos, etc.

Cuota para Iberoamérica (todo incluido)

= 2 Dólares o su equivalente.

Escribir al Apartado 14.454 de  
MADRID, (ESPAÑA)



# 'LA FILATELIA'

Av. INDEPENDENCIA 100 - B Mexico, D. F.

Tel. 13-23-53

ATENCION FILATELISTAS

PONEMOS A SU DISPOSICION UN SURTIDO DE  
SERIES COMPLETAS DE MEXICO Y EUROPA

PAQUETES DE TIMBRES DE TODO EL MUNDO

TAMBIEN TENEMOS CATALOGOS, ALBUMES, CHARNELAS,  
CLASIFICADORES, PINZAS Y LUPAS.

PIDANOS LISTA DE PRECIOS CON MAS DE 800 OFERTAS.



## CASA FILATELICA MUSSOT HNOS.

COMPRA Y VENTA DE TIMBRES POSTALES

SE COMPLETAN COLECCIONES

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES

MEXICALI 53. DEPTO. 2

COLONIA CONDESA

MEXICO (11), D. F.

Tel. 14-74-83.

## PERSONAS QUE DESEAN CANJE DE TIMBRES

Send used 50 used large size stamps fauna, flora, deportivos, from C. América. I give same quantity from Hungary, Rumania, Soviet.—All letter via sea mail porte ordinario.—No Registered.—No air mail.—Miss. Ca. KÁRÁSZ.—10 rua SZÉLMALOM.—PESLORINCZ.—HUNGARY.

Flavia M. Espinoza.—Apartado Postal 1109.—México 1 D. F.—Desea hacer intercambio sellos postales de todo el mundo especiales América Latina.

Oded Bakas.—Sierra Ventana 565.—México 10, D. F.—Deseo hacer cambio de estampillas nuevas de México.—Contesto Inglés y Español.

José Luis Campos Rios.—Av. del Taller Retorno 5 No. 16.—México, 9 D. F.—Deseo intercambio de sellos con todo el mundo.

Santiago Touriño, Obispo 259 (altos) La Habana, CUBA.—Me interesan los sellos de toda América-Latina.—Deseo corresponsales con quienes canjear lotes de 50 a 100 sellos por cada envío, preferible conmemorativos.—Puedo servir sellos de Cuba, así como de países socialistas de Europa y Asia.—Agradezco correspondencia POR AVION.

Si desea que su anuncio salga en esta sección: el precio es de 20 cs. mexicanos por palabra. Puede pagar con timbres nuevos de su país. Se publica gratuitamente a los miembros de la Sociedad Filatélica de México. Escriba al Director.

Guarionex Pimentel M.—Box 65.—Barahona.—Rep. Dominicana.—Desea hacer intercambio de sellos con todos los filatelistas del mundo.

José Ma. Otto Warncke.—5000 Colonia-Ehrenfeld Parkurtel 3, Rep. Federal Alemana saluda a todos los miembros de FILATELIA de México y está muy satisfecho de las relaciones obtenidas por mediación de esta revista.—Desea cambiar sellos usados y nuevos de todo el mundo y sobres de primer día.

Tatiana Marlini.—Largo do Arouche 252.—2º Ap. 201.—Sao Paulo.—Brasil.—Desea hacer intercambio con filatelistas mexicanos.

Quiero Naciones Unidas Universal en series completas.—Pago con series completas México.—Base Scott-Ivert.—Angel Espinos.—Sadi Carnot 98-108.—México, 4, D. F.

Jack D. Myer.—Durango No.215 (Altos).—México 7, D. F.—Deseo cambiar timbres usados de Colonias Inglesas.

Felipe Gutiérrez O.—Norte 3A No. 4723-4.—Col. Panamericana.—México, 15, D. F.—Desea hacer cambio de sellos con filatelistas de toda América.



Publicación Mensual de Divulgación Filatélica. Director: Augusto Sesto, Calle Real de Romita 14 México (7), D. F. Precio \$1.00 Moneda Mexicana.

(8 cvs. dólar) —Se imprimieron 2,000 ejemplares. Se distribuye gratuitamente a los miembros de la Sociedad Filatélica de México, A. C. y a los del Club Filatélico de la Casa del Lago, (Chapultepec). También se puede obtener gratuitamente con los anunciantes que aparecen en esta revista. —Toda la correspondencia relacionada con esta revista debe de ser dirigida al Director. —Editada por «EL LIBRO ESPAÑOL». —Aprobado por la Sra. de Educ. Pública, Of. 302.—Exp. CCRPR/63.—Autorizado como correspondencia de 2a. clase por la Dirc. Gral. de Correos, con fecha 18 de Mayo de 1963.

DISPONIBLE

CATALOGO SCOTT 1965

A SUS ORDENES

INSTITUTO INTERNACIONAL FILATELICO, S. A.

NICKY GEORDIE

*ALBUMES, SOBRES DE PRIMER DIA Y NOVEDADES*

Av. Juárez 18. Desp. 201.

Tel. 13-58-95

México (1), D. F.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE SCOTT PUBLICATIONS INC.



INTERNATIONAL MERCANTILE CO., S. A.

SECCION FILATELICA  
COMPRA Y VENTA DE ESTAMPILLAS

Calle de Orizaba 43-A.

Tel.: 25-64-27

MEXICO 7, D. F.



## CENTRO FILATELICO

AMPLIO SURTIDO EN ALBUMES SCOTT MINKUS HARRIS Y GROSSMAN  
*COMPRA Y VENTA DE COLECCIONES*

HAMBURGO 64

TEL. 25-31-98.

S. VACKIMES